MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M E P

ACTA ORDINARIA N.º 36-2021

Acta de la sesión ordinaria número treinta y seis, dos mil veintiuno, celebrada por el Consejo Superior de Educación el 01 de julio de 2021, a las 5:30 p.m., virtual.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Eldon Caldwell Marín, representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la Educación Diversificada, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente.
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria del Consejo Superior Educación.

Ausencia justificada del señor Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la Educación Diversificada, suplente.

Agenda
Sesión ordinaria N.º 36-2021
Jueves 01 de julio de 2021, 5:30 p.m.
Virtual

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación del acta ordinaria No.34-2021.

3. Informe de comisiones.

4. Presentación: "Segundo periodo del curso lectivo 2021, Educación combinada: Plan de nivelación académica", a cargo de Alfredo Ortega Cordero, asesor nacional de Inglés, William Prado Durán, asesor

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

nacional de Matemáticas, María Fernanda Víquez Ortiz, asesora nacional de Matemáticas, Maleni Granados Carvajal, asesora nacional de Español, Elizabeth Madrigal López, asesora nacional de Primera Infancia, Vera Montoya Vargas, asesora nacional de Evaluación, Richard Navarro Garro, jefe del Departamento de Primer y Segundo Ciclo, Danae Espinoza Villalobos, subdirectora, María Alexandra Ulate Espinoza, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular y Melania Brenes Monge, viceministra académica.

5. Presentación de la propuesta de acuerdo sobre solicitud de la Comisión Interinstitucional Administradora del Marco Nacional de Cualificaciones de Carreras de Educación.

6. Informe de correspondencia.

7. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar del 01 de julio de 2021.

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:
Acuerdo 01-36-2021

Aprobar la agenda del día correspondiente al 01 de julio de 2021.

ARTÍCULO 2

Aprobación y análisis del acta acta ordinaria No.34-2021.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:
Acuerdo 02-36-2021

Aprobar el acta ordinaria No.34-2021, correspondiente a la sesión realizada el 21 de junio 2021 con las observaciones de las personas miembros del Consejo Superior de Educación.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones

1. Comisión de Planes y Programas.

No se presentan dictámenes.

2. Comisión de Leyes y Reglamentos

No se presentan dictámenes.

ARTÍCULO 4

Señora Giselle Cruz: indica que, se presentará lo que han llamado educación combinada, plan de nivelación académica por parte de asesores nacionales, liderado por la Dirección de Desarrollo Curricular y el Viceministerio Académico, se realizará en dos partes, ésta primera parte a partir de los 4 ejes. Es un trabajo sistemático y bastante consultando con docentes, lo que se hizo el año pasado, lo que se propuso en el periodo del 2021 y lo que seguiría del curso lectivo 2021 a partir del 12 de julio, es una contextualización el proceso de indagación con estudiantes, docentes, asesores nacionales y las variables pedagógicas para la toma de decisiones, es un trabajo solicitado a la Dirección de Desarrollo Curricular para tener claridad en el avance, en lo que ha entendido, comprendido y aplicado, lo que se ha venido haciendo, considerar los elementos importantes que está dando resultados en el mundo y la investigación internacional. La presentación de la propuesta de nivelación es detallada, se ha preferido hacerlo en dos partes, una parte hoy y la segunda parte el lunes 05 de julio 2021, para tener un proceso de discusión con más detalle o mayor tiempo.

Señora Melania Brenes: saluda. Informa que, va a iniciar la presentación con la agenda y una parte de contextualización, posteriormente los compañeros de la Dirección de Desarrollo Curricular que tienen nutrida esta primera parte procederán hacer su presentación hasta el eje de evaluación.

> Presentación: "*Segundo periodo del curso lectivo 2021, Educación combinada: Plan de nivelación académica*", a cargo de Alfredo Ortega Cordero, asesor nacional de Inglés, William Prado Durán, asesor nacional de Matemáticas, María Fernanda Víquez Ortiz, asesora nacional de Matemáticas, Maleni Granados Carvajal, asesora nacional de Español, Elizabeth Madrigal López, asesora nacional de Primera Infancia, Vera Montoya Vargas, asesora nacional de Evaluación, Richard Navarro Garro, jefe del Departamento de Primer y Segundo Ciclo, Danae Espinoza Villalobos, subdirectora, María Alexandra Ulate

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Espinoza, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular y Melania Brenes Monge, viceministra académica.

Señora Melania Brenes: agradece la participación de todos los compañeros, indica que, se concluye con los primeros dos ejes de intervención de trabajo, que le gustaría para abrir la discusión realizar una síntesis de este proceso, es explicado con este nivel de sofisticación y complejidad, responde a que se trae todo el proceso de razonamiento, las consultas y de construcción desde adentro, desde la toma de decisiones en el marco de la nivelación, se ha pensado para diferentes asignaturas, para los diferentes ciclos, para diferentes niveles, donde se reconoce las particularidades de cada asignatura y de cada población estudiantil. En este caso los docentes cuentan con las plantillas de aprendizaje base, la matriz de nivelación, recursos y guías de aprendizaje base ya elaboradas para los diferentes aprendizajes obtenidos y la herramienta para sistematizar como CIDIMEP, es decir, instrumentos para trabajar con el respaldo oficial del Ministerio de Educación Pública para hacer esta nivelación posible.

Señora Giselle Cruz: agrega que, se ha venido al Consejo Superior de Educación como administración desde el año pasado con un plan de abordaje al Covid con diferentes acciones que se han sistematizando, ampliando y reconsiderando como en este caso particular para la nivelación con seriedad y responsabilidad en la formulación, en la implementación y sobre en el seguimiento al servicio educativo este año, el año siguiente, por lo menos uno más, va a depender de los resultados de aprendizaje que se obtengan, celebra la construcción de esta herramienta que va a permitir tener un mapeo del proceso de evaluación de aprendizaje, ubicar a los estudiantes para redireccionar los recursos y tomar las mejores decisiones con los datos. Con el proceso de nivelación y los resultados de las pruebas FARO el Ministerio de Educación Pública va a tener insumos importantes para acompañar, ya que no se trata solo de la pandemia, se arrastra la huelga anterior, una generación sale, y para eso se han tomado medidas con las universidades, hay un plan de acompañamiento a los estudiantes con algún rezago elaborado por la Universidad Nacional, la FEUNA quienes han acompañado desde el año pasado redireccionando esfuerzos, se han dispuesto recargos para un aproximado de 2000 funcionarios para el segundo semestre.

Señora Melania Brenes: señala que son 2251, once recargos docentes para atención prioritaria de las personas estudiantes.

Señora Giselle Cruz: sugiere que, se pueda mantener para el año entrante. Llevar este proceso de acompañamiento de los docentes con un catálogo de recursos didácticos detallado por asignatura, se está trabajando para continuar

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M. E. P.

con una franja horaria en Canal 13 todas las tardes. Lo más importante es el acompañamiento docente y monitorear ese proceso para redirección de los procesos de nivelación y los recursos con los que se cuenta.

Señor Eldon Caldwell: saluda. Agradece la presentación y la claridad con que ha sido expuesto del proceso es un trabajo muy bien llevado. En cuanto a la propuesta explicada, esto de apostarle a la aceleración por el momento de contingencia, para minimizar la pérdida o de tratar de aplacar el impacto negativo que se está teniendo y desde esa perspectiva, deben leerse todas las propuestas estratégicas con las lecciones aprendidas a futuro, le surge la inquietud de la importancia del cambio de mentalidad del docentes para que funcione, una estrategia de aceleración o de nivelación versus lo que se entiende en Costa Rica como cooperación, que ahí hay un elemento clave para que todo esto funcione, aparte de las condiciones adicionales como conectividad y el acceso a la tecnología etc., lo que se presentó fue ideal, pero también se debe hacer una proyección de lo que puede ser real, factible y una proyección en cuanto al rezago, en algunos países se habla de un 50 % y más 60%, 65% de rezago, que con estrategias como estas, se podría recuperar unos 20 puntos o 25 puntos, que pueda contener hasta en un 30% o algo similar, entonces en este sentido, qué se puede hacer para trabajar este cambio de mentalidad porque no es tan fácil, es muy difícil hacer ese cambio de paradigma, cuando se está acostumbrado a trabajar un enfoque de recuperación, así que pasar a un enfoque de nivelación o de aceleración no es solamente descubrir los aprendizajes medulares o indispensables a integrar, la integración hacia nuevos aprendizajes se hace compleja, cómo se va a trabajar ese cambio de mentalidad para acompañar a los docentes en toda esta estrategia que se está planteando.

Señor Carlos Torres: saluda. Expresa sentirse complacido con esta primera etapa, ya que se están olvidando los términos de rezago educativo y se está tratando de hablar de nivelación y aceleración académica para mejorar los aprendizaje, va a permitir una visión diferente de educación y remozar las habilidades a través de esta herramienta CITYMEP y esta estrategia del programa de nivelación académica va a dar buenos resultados, porque van a funcionar en todos los niveles, con todos los elementos que se van a evaluar porque automáticamente se suben en cada una de las instituciones educativas y el Ministerio de Educación Pública en tiempo real tiene esa información a mano para trabajarla, lo que va a permitir mejorar muchos procesos, así como en la toma de decisiones. En cuanto a la evaluación, hay un punto importante que es cambiar la perspectiva de los estudiantes y los docentes por remozar las habilidades de los estudiantes y poder llevarlas a cabo en el funcionamiento de los diferentes procesos o habilidades que se deben desarrollar. Señala dos puntos que le preocupan, esta herramienta se adapta a los módulos que tienen

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

créditos en Educación de Adultos, porque se quiere un proceso igual o en condiciones iguales, sin desigualdad entre una oferta y otra, es importante manejar esa herramienta en CINDEAS e IPEC, que no se queden a la deriva, otra pregunta cómo serían las clases para el segundo semestre van a ser presenciales, porque se necesita acelerar, qué planificación se tiene para que se pueda ejecutar, porque se necesita de la presencialidad en las aulas.

Señora Gilda Montero: agradece, y saluda. Consulta, si el estudio en cual se basó parte de estas conclusiones sobre esta propuesta, el 0.47% total de la población de estudiantes, un millón ciento setenta y tres mil estudiantes de los cuales se les preguntó, no fue a todos sino a ciertos niveles, cinco mil quinientos ochenta y uno, lo cual refleja el 0.47%, qué tan significativo puede ser realmente esa consulta, puede ser muy pequeña, puede ser que se coincidió con estudiantes con más ventaja tecnológica que otros, le parece que es una muestra muy pequeña teniendo muchísimos estudiantes. Luego, se debe definir primero la estrategia con la que se va a iniciar, ¿se va a continuar con la estrategia combinada?, porque se podría caer en lo mismo que ocurrió en este primer semestre, que afectó, ya que no todos los centros educativos son iguales, son diversos por la cantidad de estudiantes, infraestructura, con mantener el enfoque combinado habría que realizar un reacomodo de horarios, sin contar con la totalidad de niños y de estudiantes dentro de las aulas y que todo este trabajo realizado y estas posibles estrategias con el uso de las plantillas, metodológicas y pedagógicas van a ir al mismo nivel que estuvieron en los primeros meses que se trató de implementar este ingreso paulatino, controlado y seguro, ósea no va a ver una diferencia significativa que se pueda decir, se va a lograr. Es definir la estrategia para regresar al aula, se va a mantener presencial total o parcial, van a quedarse niños en las casas, ¿la totalidad de los docentes están vacunados? o son personas de riesgo y no quieren exponerse son muchas las variantes, hay que definir la ruta, luego la estrategia a implementar y se podría pensar en la malla curricular, porque no comenzar desde cero con los docentes, porque muchos ni siquiera lograron iniciar por no contar con la totalidad de sus estudiantes en aula, habría que pensar que muchos de estos grupos que no fueron encuestados ni siquiera iniciaron el curso de manera adecuada, quizá los estudiantes asistieron a muy pocas lecciones a las aulas. Considera que, curricularmente se debe repensar la ejecución, debido a que los estudiantes no todos llegan, porque no se logra avanzar, porque no sabe cómo realizarlo con los estudiantes presentes, porque los que están a distancia siempre tienen algún problema, con un grupo se puede llevar bien, pero con otro rezagado en ocasiones no se sabe cómo finalizar, la dinámica de aula es muy compleja, en cuanto a la evaluación se han hecho avances con la herramienta EDUMEP, ha sido efectiva, con grandes logros, ha permitido conocer mejor los resultados, los

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

docentes han podido explorarla y aprender a implementarla, se terminó el año, se entregaron resultados y la herramienta funcionó, se puede mejorar e incluso de puede incorporar otros elementos necesarios, la pedagogía depende mucho del docente y se pensaría que más del 90% ya deben estar vacunados, el 10 % no está vacunado, entonces que va pasar, se puede obligar la permanencia en el aula o tienen algún derecho de mantenerse en la virtualidad, agrega que, TEAMS ha sido un experimento, Microsoft lo ha estado renovando le agrega herramientas lo hace más versátil, más amigable, sin embargo existen otros plataformas que otros centros educativos han utilizado con mucho éxito y WhatsApp ha sido una forma muy fácil, muy económica de llegar aquellos grupos que se encuentran en los escenarios 3 y 4 para mantener una buena comunicación, ya que se puede enviar información, subir videos habría que replantear el quedarse con solo una opción, porque existen plataformas más versátiles, de mayor rapidez que le permiten a los estudiantes tener un contacto más inmediato con los grupos, con la familias, con los docentes. Desconoce que se va a analizar el lunes, le parece la propuesta presentada, aunque no está muy convencida con la teoría hasta no verla en práctica, muchos docentes prefieren estar en las aulas con el horario normal, debido a que la virtualidad es muy difícil, porque muchos logros no se ven, para poder adelantar, ponerse al día e iniciar desde cero, hacerlo bien, estos seis meses y medio que hacen falta de año del curso lectivo.

Señor Leonardo Garnier: agradece. Felicita por lo presentado, refiere que es un avance grande, muy bien pensando y sistemático frente al problema que se está viviendo. El enfoque y los instrumentos están planteando bien, la idea de recuperar avanzando y no recuperar devolviéndonos es una apuesta arriesgada pero ingeniosa, el seguimiento y apoyo a los docentes va a tener que ser muy cuidadosa para recuperar los conceptos necesarios para las etapas siguientes, lo cual es un reto pedagógico interesante. Considera que la advertencia de doña Gilda Montero es importante, la planificación, las herramientas con que se cuenten y las plataformas, serían poco útiles cuando al final de cuentas los aprendizajes van a depender del trabajo conjunto de los estudiantes con sus docentes. Es importante mentalizarse en el enfoque bimodal, pensar en una educación normalmente bimodal con un componente presencial que juega un papel importante pero no exclusivo. Y esto es así porque si se piensa en la educación antes de la pandemia sabemos que tampoco era una educación ideal. Con todos los vacíos, los huecos, las desigualdades y los rezagos del sistema educativo que se daban en un entorno presencial, la pandemia está obligando a acelerar, apropiarse de las tecnologías no solo en lo digital, de la televisión y de la radio, sino de otro montón de cosas, se debe estar claros que en adelante la educación va a seguir siendo bimodal, es la única forma para reducir la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M. E. P.

desigualdad educativa. La pandemia debe verse como una oportunidad que solo funciona si los docentes realmente hacen lo planteado acá. Tener una evaluación constante de los aprendizajes va a ser clave, en algunos lugares van a avanzar muy bien, en otros no van a caminar del todo, se debe estar al tanto, a tiempo para hacer los remediales inmediatos que hagan falta. Comenta que, respecto a las plataformas no hay una perfecta, pero en una institución del tamaño del Ministerio de Educación Pública se debe tener una en común, se necesita homogeneidad básica, pero si es importante contar con algunas herramientas tradicionales de apoyo. Le agradó ver en las plantillas que prácticamente en todos los temas hay recursos digitales de video disponibles para los docentes, pero que además deben estar disponibles para los estudiantes, para lo cual no va a ser suficiente que estén en línea, sino que deben estar de forma muy amistosa para que los estudiantes puedan buscar fácilmente el capítulo que necesitan de la matemática de noveno, sin perderse mucho en el sitio web. Además, es muy importante que los estudiantes lo puedan usar independientemente de que los profesores los usen o lo sugieran, si se quiere estimular el autoaprendizaje y cerrar las brechas educativas, el acceso de los estudiantes a ese recurso es bien importante. Es un trabajo que va a exactamente en la dirección correcta frente al problema inmediato y a los rezagos históricos del sistema educativo.

Señora Betania Seas: saluda. Felicita por el esfuerzo al presentar ese material, al desglosar los programas, los contenidos y la herramienta CITYMEP, va a traer mucho beneficio, se va a contar con mucha información junta, es respuesta esperada por muchos, la nivelación que es recuperar-avanzando debe ir acompañado con el docente, no se van a dejar a los docentes solos, con la educación virtual, con TEAMS se ha avanzado. Espera que les brinden información adicional.

Señora Giselle Cruz: agradece la participación de todos los compañeros y solicita una moción de orden para continuar en la próxima sesión la segunda parte con todas las preguntas o inquietudes, si es importante retomar, para los compañeros de la Dirección de Desarrollo Curricular y del Viceministerio Académico, es el detalle en el acompañamiento docente, los recursos están también en la Caja de Herramientas, así como los demás ofrecidos, que va estar disponible y de acceso libre, luego hay que detenerse en la herramienta de evaluación EDUMEP, ha sido mejorado, se van a tener resultados de aprendizaje por regiones, por centro educativo y se les puede dar seguimiento, monitorear y redireccionar. Otro elemento importante es el catálogo de recursos que va a ser presentado en Canal 13, contar con ese acompañamiento en la franja horaria de las tardes con recursos listos, relacionando con los contenidos. Se va a contar con detalle el proceso de acompañamiento a los docentes, el monitoreo, con

respecto a la evaluación de los aprendizajes, las pruebas FARO en días próximos se debe tener un diagnóstico cercano al estado de la realidad de los estudiantes que todavía están en el sistema. Luego, la vacunación está en un 95,61% en primera dosis en todos los funcionarios del Ministerio de Educación Pública, indistintamente de la función que ejerzan, los lineamientos se mantienen, la educación combinada se va a quedar por un buen tiempo hasta tanto no se tengan otras mejores condiciones, se está valorando la reducción del aforo del 1,5, se da seguimiento a estudios internacionales de las recomendaciones para el salón de clases, lo que se ha debatido con la Comisión de Salud. En cuanto a los docentes que no se vacunaron, se está con un procedimiento primero de convencimiento, pero sí hay suficientes elementos jurídicos y no habría justificación, eso sí se tiene claro de un docente con factores de riesgo sin vacunar, debe vacunarse para estar en el salón de clases, la justificación del lineamiento L14, un docente con factores de riesgo con una constancia médica pedía teletrabajo, no es recibo, así lo ha valorado el Ministerio de Salud, por lo tanto la vacunación es necesaria para ejercer la clase, son aspectos de orden de la gestión administrativa que se han analizado, decisiones que se toman al más alto nivel con los especialistas de salud, con las comisiones permanentes e interviene el Hospital de Niños.

ARTÍCULO 5

Informes de correspondencia.

Señora Irene Salazar: da lectura al comunicado del Marco Nacional de Cualificaciones de Carreas de Educación que en la sesión 2021, acordaron conformar un equipo interinstitucional que diseñe una estrategia de divulgación y de comunicación.

Señora Giselle Cruz: menciona que, están solicitando apoyo a las diferentes instancias, concuerda con la propuesta de acompañamiento y apoyo al Marco Nacional, es un trabajo muy importante que se ha venido haciendo y que es parte del plan de mejora de la calidad de la educación.

El Consejo Superior de Educación, acuerda por unanimidad y en firme:
Acuerdo Nº03-36-2021

> ***Para responder a la solicitud de la Comisión Interinstitucional Administradora del Marco Nacional de Cualificaciones para carreras de Educación de designar a dos personas funcionarias de la Secretaría del Consejo, una en el equipo de diseño de la estrategia de divulgación y comunicación, y otra en el equipo de diseño de la propuesta***

de gobernanza de dicho Marco, se asigna a la señora Dyalah Calderón De la O, asesora técnica, como parte del equipo de divulgación y comunicación, al señor Carlos Rodríguez González, asesor legal, para el equipo interinstitucional.

ARTÍCULO 6

Asuntos varios.
No se presentan mociones para asuntos varios.

Se cierra la sesión a las veinte horas con cuatro minutos.

Acta Ordinaria N° 36-2021 celebrada por el Consejo Superior de Educación el 01 de julio de 2021, a las 05:30 p.m. y aprobada en sesión ordinaria N° 38-2021 del 15 de julio 2021.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA